

En toda España... 1.70 pta. al año... 3000 " al año... 10 céntimos... 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BUN-MADRID

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

MADRID, sábado 22 de marzo 1919

Núm. 13.786.

PICTORIAL REVIEW. IMPORTANTE FIGURIN DE MODAS. Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos. Cronica Parisina... Emocionantes novelas... Artes Hogar... Muequerías... Bellas Páginas de Moda a todo color. Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto. PUNTO DE VENTA EN MADRID. Elibrería de Manuel Sintet Rotger - Plaza del Príncipe, 11. SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Las formas que cada obrero, en su libertad, puede adoptar para su pensión, según las circunstancias personales, son en general, dos: destinándose todas las cuotas a formar pensión únicamente o a formar pensión y seguro de vida. Este seguro de vida comprende la devolución, en caso de fallecimiento del obrero antes de la edad del retiro, o antes y después de dicha edad, de la mitad de las cuotas impuestas desde la inscripción...

Doctor F. Valdés Guzmán. Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela. Consulta médica todos los sábados de 7 y media a 8 y media de la noche. Calle del Angel, 16. DE SANIDAD MILITAR. Cirujía general 606 y 914. Consulta diaria de tres a ocho. (Los domingos gratis a los pobres). GRACIA, 66. Doctor Vázquez de Parga. SAN SEBASTIÁN. Bajo la presidencia de don Estanislao Artemendi, presidente de la Cooperativa Sindicalista Católica de Eibar, se ha celebrado en el teatro Cricot, de aquella industriosa villa, un importante mitin de afirmación católica, en defensa de los grandes principios sociales.

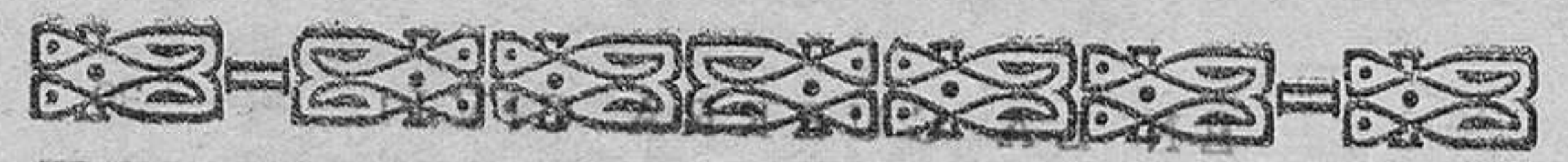
Cooperación social en pro de la previsión para el obrero

Quien puede, me pide que concrete en unas cuartillas la parte práctica de mi propuesta en la conferencia que se abre este asunto tuve el honor de dar en el Ateneo de esta Ciudad el 13 último, fórmula a que ya se han acogido cerca de un centenar de obreros de esta Base Naval. Tales el motivo de estos artículos. Dado el estado de la cuestión obrera en nuestro país, el problema de previsión que más urge resolver es el de las pensiones de retiro para la invalidez del obrero, sea la invalidez normal (vejez), sea anormal. El Gobierno presentó a las Cortes un proyecto sobre ello, al que ha dado fuerza de Ley por un Real Decreto muy reciente. Este proyecto tiene que pasar por trámites de estudio en el Instituto Nacional de Previsión que debe redactar la Ley. Este trámite, que ya sabemos lo que significa en España, es el más diligente que establece el proyecto legislativo, porque para algunos obreros, como los del campo, sólo se preceptúa la obligación de estudiar el problema. El afán de adelantar la resolución, ganando tiempo, que es el factor que hace el milagro en todas las cuestiones de intereses compuestos, y adelantando de un modo armónico, cooperativo entre obreros y patronos, sin estorbar para nada el cumplimiento de la Ley, antes bien favoreciendo su mejor implantación, inspira la fórmula sencillísima propuesta a mis obreros: Yo os daré diez céntimos de peseta por jornal para la previsión, si vosotros contribuíis con otros diez y así ambas cuotas irán a formar las pensiones futuras de retiro, cuando la edad actual del obrero conceda el tiempo necesario para formarse la pensión o irán a otras instituciones de previsión, si la edad no consiente la necesaria acumulación de capital e intereses para formar una pensión aceptable de retiro. He concebido que el límite de separación de la edad para ambos casos debiera ser aquel en que, continuando la imposición de un modo constante, el obrero, a los 65 años, pudiera encontrarse con una peseta diaria de retiro por lo menos, acumulando la pensión que produce las bonificaciones que concede el Estado y el Instituto Nacional de Previsión y las que producen las cuotas de 0'10 pesetas de obreros y patronos. Esta edad resulta muy próxima a los 45 años que establece también la Ley para análoga separación. Veamos, pues, qué previsión puede crearse para los obreros, en ambos casos. Examinemos hoy, la que afecta a los obreros menores de 45 años.

Desde luego se aprovechan los oficios del Instituto Nacional de Previsión, creada exclusivamente para tal fin, es establecimiento que está subvencionado con un capital inicial de quinientas mil pesetas por el Estado, que anualmente lo está con ciento veinte y cinco mil para gastos de administración y bonificaciones de retiros, que tiene el tipo máximo de interés de 3'25 por 100, que está constantemente inspeccionado por el Gobierno y que no puede aplicar otras tablas que las deducidas por los procedimientos matemáticos que señala la ciencia actuarial. Además, si el Instituto obtiene ganancias en sus operaciones, después de separar cantidad prudencial para reservas, introduce el resto de los beneficios para bonificar las pensiones de retiro para los obreros especialmente para aquellos que en caso de invalidez prematura no han alcanzado tiempo suficiente para formar pensión de una peseta diaria para otros casos, como este, muy plausibles.

Por la paz y el orden social. Un gran mitin en Eibar

San Sebastián. Bajo la presidencia de don Estanislao Artemendi, presidente de la Cooperativa Sindicalista Católica de Eibar, se ha celebrado en el teatro Cricot, de aquella industriosa villa, un importante mitin de afirmación católica, en defensa de los grandes principios sociales. Hecha la presentación de los oradores y explicado el significado del acto por el señor Artemendi, ocupó la tribuna el director del «Pueblo Vasco» señor Arteaga, quien pronunció magnífico discurso, demostrando que a medida que se niega a Dios y se desconoce el principio de autoridad, nos aproximamos más a la destrucción de la Sociedad, pues sin Dios y sin autoridad queda el hombre convertido en bestia desenfrenada. Dice que en la Iglesia hay soluciones para todos los conflictos sociales. Quien lo niega añade ignora y desconoce la historia de la Iglesia. En la época en que Cristo vino al Mundo, el orden social era mucho más espantoso que hoy, y, sin embargo, la doctrina del Salvador resolvió la situación. La causa de los pobres—terminó diciendo el orador—es la causa de la justicia.



ACTO SEGUNDO

La escena representa el interior de un antiguo convento. A la derecha y cortando el escenario la celda destinada al prisionero Juan y en ella una mesa con papeles, recado de escribir y varias sillas. Sobre una silla un capote de militar. En el fondo una puerta pequeña que se supone destinada a alcoba del preso y a la derecha una puerta grande que permanecerá cerrada hasta que la acción lo indique. La celda tendrá a su izquierda una puerta pequeña que dará a la galería. Al final de ésta se verá un centinela. A la izquierda la entrada del salón donde se reúne el Consejo. A los lados de la galería saldrán verse otras puertas iguales a la que tiene la celda de Juan.

ESCENA I

Juan en su celda, apoyada su cabeza sobre las manos y al lado de la mesa, se hallará en actitud pensativa. En la ga-

EN LA GUERRA CIVIL 37

Jorge: Silencio, precaución y miradle allí cautivo en los brazos del amor. Coro: ¡Silencio! ¡Precaución! Pablo y alde: ¿Qué ocurre? ¿qué será? ¿Nos han despertado la curiosidad! Jorge: Daos preso Capitán. Juan: ¿Yo? Jorge: Vos. Juan: ¿Por qué? Jorge: Preso por asesino. Pablo: Escuchad. Juan: ¡I famel! ¡Y.! Coro: ¡Qué horror! Juan: ¡Qué acusación villanos lanzals contra mi honor! Jorge: Yo cumplo mi deber no me toca juzgar, y resolver las pruebas le toca al Tribunal. Juan: Me llaman asesino, injurian a mi honor y resignado sufro tan grave acusación, Al fin da mi inocencia brillando el nuevo sol confundré al infame.

MIGUEL HERNÁNDEZ CAULES DEL COMERCIO (ALAYOR)

Esta casa compra quesos menorquines, fabricación de la actual época, con arreglo a las siguientes clases y precios, libre del tanto por ciento a retener para el consumo de Menorca.

Table with 3 columns: Clase, Descripción, and PESETAS. Includes items like 'Clase 1.a Tanto superiores por su mucha nata como por la curación' and 'Clase 2.a Superiores medio curados'.

Malos y defectuosos a ningún precio. Cuajo en polvo superior, pesas sales finos, termómetros precisos indispensables para la buena fabricación, LOS VENDO.

Parroquia de San Francisco

Domingo, misas rezadas a las 5, 7, y 9 y media; a las 10 la mayor con explicación del Santo Evangelio por el Rdo. D. José Juaneda Pbro., a las 2 enseñanzas de Doctrina Cristiana; a las 3 vísperas, rosario y plática doctrinal para adultos.

Lunes, a las 8 misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, misas como los domingos; en la misa de las 7 se practicará el ejercicio de los Trece Martes; al toque de oración de la noche rosario y ejercicio propio del día con sermón por el Rdo. P. Miguel de Barcelona.

Miércoles, al anochecer rosario y ejercicio del Viacrucis.

Viernes, a las 6 y media de la noche rosario, ejercicio de la buena muerte, sermón por el P. Miguel de Barcelona capuchino y cántico de penitencia.

Al anochecer de los días lunes, jueves y sábado tendrán lugar las pláticas doctrinales de preparación a los niños y niñas de primera comunión.

Juda parroquia de la Concepción

Archicofradía de María Auxiliadora Centro Local de Mahón

Lunes, exposición de S. D. M. a las 8 menos cuarto de la mañana, estación mayor. Seguidamente misa de comunión con canto de motetes y el ejercicio del día 24 de cada mes. Tantum ergo y bendición con el Santísimo.

Salve cantada. Se gana indulgencia plenaria.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 6 a 7 de la noche en la iglesia de San Antonio Abad. Juntamente con los cultos de las Cuarenta Horas circulares se

continúa celebrando la Novena Eficaz de las Tres Ave Marías. Hoy sábado termina la segunda novena y mañana domingo se empezará la tercera y última que terminará el día 31 del mes corriente.

Martes, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, tendrán en este día fiesta reglamentaria las Camareras de Jesús Sacramentado, Corte de Honor y estos Cuatro Turnos de San Tarsicio celebrándose en San Francisco los tres actos siguientes:

A las 8 misa de comunión general con canto de motetes y ejercicios de preparación y acción de gracias en la capilla del Pilar.

Cuatro tarde, Junta general reglamentaria en la sacristía de dicha iglesia bajo la presidencia del Rdo. P. Capuchino Fray Miguel de Barcelona que dirigirá su autorizada palabra. Luego de terminada la Junta reparo de premios de asistencia del año 1918 a las Tarsicianas.

Seis noche, exposición de S. D. M. en la capilla del Pilar, santo rosario, canto de la Salutación Angélica, sermón del Misterio del día por el citado religioso, Trisagio a la Santísima Trinidad, bendición con el Santísimo y reserva.

Por el alma de doña Presentación Castaño Ortin de Vallina. Jueves, misa a las 7 y media en la capilla del Pilar por don Jorge Portella (q. g. g.)

Archicofradía del Corazón de María

Esta Archicofradía tendrá su función mensual reglamentaria mañana, tercera Dominica de Cuaresma, en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando celebrándose los cultos siguientes: por la mañana, a las 8, misa con comunión general, y por la tarde, empezando a las 6, el ejercicio propio con exposición del Santísimo y sermón por el Director de la Asociación Rdo. don Fermín Rosas, Pbro. Al final se dará la bendición con Su Divina Majestad.

Santoral

Santo de hoy.—San Basilio y Santa Basilia. Santo de mañana.— Santos Fidel, Victoriano y Toribio arzobispo.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 22 de marzo de 1919.

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Imaginaria: Coronel de Infantería don Aureliano Urribarré.

Hospital y provisiones: Capitán 1.º de Artillería.

Vigilancia: Oficial 2.º de Ingenieros. El Capitán, Luis Uhler.

Exploradores de España

TROPA DE MAHÓN

Mañana efectuará una excursión a 'Binixica', saliendo de la plaza de la Arravaleta a las 7:30 y regresando a las 17:30.

Reunión a las 7:15. Mahón 21 de marzo de 1919.—El Jefe de Tropa, Lorenzo Lafuente.

Para alquilar o vender

lo está el hermoso chalet 'Villa Antonia'.

Informará don Gabriel Carreras, calle Infanta número 50.

Se vende dicho chalet a pagar a plazos si conviene al comprador.

mismo instinto clamando el derecho a la propiedad privada.

Si me quitáis el pan que llevo a la boca, me quitáis la vida que es mía, a la que tengo derecho. Si soy dueño de todo lo que soy humanamente, lo que yo hago, mío será. Vosotros fabricáis armas, damasquinadas, eso es vuestro. El producto de mi actividad es mío. Proudhon dijo que la propiedad es un robo. ¿Cómo va a ser un robo si no existe propiedad?

Durante el mitin algunos elementos sediciosos interrumpieron a los oradores y mostraron su simpatía por las ideas más avanzadas y radicales; pero la oportuna y feliz intervención de la presidencia, así como la cultura y senatez de los asistentes, en general, lograron que el orden se restableciese inmediatamente, sin que hubiera que lamentar incidentes desagradables.

Atended a la palabra prudente de las personas acreditadas por su experiencia y sabiduría. No sigais nunca a los que os aconsejan con ira y pasión: por lo menos se puede suponer de ellos que están equivocados, muchas veces son ignorantes presumidos o malvados hipócritas.

Los consejos de las gentes juiciosas son luz para la inteligencia y guía para la razón.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Mañana, misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12; a las 10 la mayor con sermón por el Rdo. P. Fray Miguel de Barcelona, capuchino, a las 2 catecismo para niños; a las 3 vísperas, completas, rosario, sermón por el mentado P. Capuchino y solemne Miserere.

En la iglesia de San José a las 3 catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes, al anochecer después del rosario preparación para las niñas de primera comunión que continuará a la misma hora el jueves y para los niños el martes y viernes.

Martes, Anunciación de Nuestra Señora, misas rezadas a iguales horas que el domingo anterior; a las diez la ma-

yor y solemnes vísperas; a las 6 y cuatro de la tarde rezo del rosario y de las Ave Marías o Angelus.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia a las 4 piadoso ejercicio del Viacrucis y canto del «Stabat Mater».

Miércoles, a las 6 y media tarde rosario y ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes, a las 3 y media el piadoso ejercicio del Viacrucis, sermón del 5.º dolor de la Virgen Santísima por el reverendo D. José Mercadal, vicario, corona y «Stabat Mater».

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, misas rezadas a las 5 a media, 7 y media y 9; a las 10 la mayor presidido el Lic. Rdo. Sr. Cura Ecnómico. Por la tarde a las 3 vísperas, rosario, sermón cuaresmal por D. Fermín Rosas vicario y cántico de penitencia.

Lunes, misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media; a las mismas horas los días feriales de la semana; al anochecer el devoto ejercicio de la corona dolorosa.

Martes, Anunciación de Nuestra Señora, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9; a las 10 la última. Por la tarde a las 3 la devoción del Viacrucis.

Miércoles, a las 6 y media de la noche rosario, visita a San José, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Miguel de Barcelona capuchino y cánticos de penitencia.

Jueves, al anochecer rosario.

Viernes, a la misma hora la religiosa práctica de la buena muerte.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía, por la noche después del rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Preparación de los niños y niñas para la primera Comunión:

Lunes y jueves a las 6 y media de la noche para niños. Martes y viernes a la misma hora para niñas.

Además podrán asistir como los demás años, los niños de 8 a 9 de la noche a las escuelas gratuitas de los señores Hermanos de la Doctrina Cristiana y las niñas de 7 a 8 de la noche en las Escuelas de las Religiosas Carmelitas y por la tarde a los Asilos de las calles de San Juan y San Fernando.

—En la Capilla de las Hermanas Carmelitas (Santa Rosa):

Domingo, misa a las 7 y media.

Obituary notice for Doña Antonia Coll y Pons, died at age 54. Includes details about her family and funeral arrangements.

icia, pero sabed que el mal no se re- media con otro mal mayor. El pueblo empobrecido, la clase trabajadora no se redimirá con alharacas, por medio del desorden y la anarquía, sino con normas ordenadas como las que nos da la Iglesia.

Si no se sana el corazón del hombre el mundo no tiene arreglo. A continuación habló con gran valentía y elocuencia el director del diario integrista de San Sebastián señor Jiménez, diciendo: Conocemos en nuestra edad tres rebeldías: el protestantismo, contra Dios; la revolución francesa, contra la autoridad, y la actual, contra el derecho de la propiedad privada.

Library notice from 'EL BIEN PÚBLICO' featuring a poem by Marina and Jorge. The poem describes a scene of honor and justice.

Library notice from 'EL BIEN PÚBLICO' featuring a poem by Jorge and Marina. The poem describes a scene of honor and justice.

Library notice from 'EL BIEN PÚBLICO' featuring a poem by Pablo. The poem describes a scene of honor and justice.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE CARABANA DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Gran surtido

en tarjetas postales de fantasía

Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, núm. 11—MAHÓN

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando, para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadore de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

SEÑORES COMERCIANTES ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL; Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL
LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintes Rotger.
Plaza del Príncipe, 11—Mahón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

PARA 1919

Línea a Antillas, México, New York y Colombia
El vapor saldrá el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.
El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

Línea al Río de la Plata y el Brasil
El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas
El vapor saldrá el de Barcelona para Manila.

Línea de Fernando Poe
El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poe.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Mahón: Don Juan F. Tallafoll, Infanta, 24—Mahón

Libretos de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.
De venta en esta imprenta

"Patria"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000
Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.—Barcelona

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Dirección telegráfica: "PATRIA"—Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Pago mensual de ptas. o los cobrará en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, ptas. 1.50 diarias.— Cirugía menor, ptas. 1 diarias	
1.º categoría	1.10
2.º categoría	2.10
3.º categoría	3.10
4.º categoría	4.10
5.º categoría	5.10
6.º categoría	6.10
7.º categoría	7.10
8.º categoría	8.10
9.º categoría	9.10
10.º categoría	10.10

Las personas que tengan 45 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

1.º categoría	12.50 pesetas
2.º categoría	25
3.º categoría	37.50
4.º categoría	50
5.º categoría	62.50
6.º categoría	75
7.º categoría	87.50
8.º categoría	100
9.º categoría	112.50
10.º categoría	125

Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

1.º categoría	10 pesetas
2.º categoría	20
3.º categoría	30
4.º categoría	40
5.º categoría	50
6.º categoría	60
7.º categoría	70
8.º categoría	80
9.º categoría	90
10.º categoría	100

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
- 2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
- 3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
- 4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
- 5.º Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
- 6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inserto correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

MATA TINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas, sobre indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo puede con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico modo de emplearse. Pasar el lápiz especial por la parte que se quiera borrar y desay recará al segundo, pudiéndose escribir nuevamente desués de haberseseado.

Véndese en Mahón, a 1.50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger.

Tinta Waterman

De una gran fluidez, propia para plumas estilográficas, no ataca las plumas.

Depósito exclusivo: Plaza del Príncipe, 11—Mahón

Oferta extraordinaria Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca "Patria" ofrece a usted "lo que nunca se concedió al público", una suscripción especial formada de seis notabilísimas obras y "el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca".

La suscripción que ofrece no cuesta más que "seis pesetas anuales", y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

"El triunfo de la vida", novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.º Rivas Gros.

"La Tonta", novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

"La punta del cachillo", novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

"Epistolario", obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

"El sombrero del Rey", novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

"Trazos de vida", preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalar el primer año las obras que siguen:

"Pablo y Virginia", de Bernardino E. de Saint Pierre.

"El mi Juan", novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

"El pintor de un deshora", de Calderón de la Barca.

"Cuartillas de antaño", de Luis Martínez Kleiser.

"Por la Roma épica", de Alfonso Fériz Nieva.

"Lo grande y lo pequeño", novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid)

D. de profesión domiciliado en provincia de

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca "Patria", con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca "Patria".

Firma